

EL SECTOR DEL GAS NATURAL EN LOS MEDIOS

Diciembre 20 de 2017

- **Dólar se mantiene estable y se cotiza en promedio a \$2.972.**
 - **Hoy inicia la adquisición de Gas Natural por Brookfield.**
 - **El Grupo Energía Bogotá no participará en la OPA de Gas Natural.**
 - **Costo de transporte de gas enfrenta a Antonio Celia y Germán Arce.**
-



Dólar se mantiene estable y se cotiza en promedio a \$2.972

<https://www.larepublica.co/finanzas/dolar-se-mantiene-estable-y-se-cotiza-en-promedio-a-2972-2583509>

20 de Diciembre de 2017

La apertura de la moneda fue de \$2.972.

A las 8:00 a.m. la divisa inició su jornada en un precio promedio de \$2.972 y registró una leve caída de \$0,05 frente a la TRM que para hoy estará en \$2.972,05.

La apertura de la moneda fue de \$2.972 y en los primeros minutos del día se habían realizado negocios por un monto superior a US\$1 millón.

Fuente: LA REPUBLICA

Hoy inicia la adquisición de Gas Natural por Brookfield

<http://www.elcolombiano.com/negocios/hoy-inicia-la-adquisicion-de-gas-natural-por-brookfield-DF7887588>

20 de Diciembre de 2017

Esta es la semana clave para la compra de las acciones que Gas Natural Distribución Latinoamérica tiene en Gas Natural S.A. E.S.P, por parte de Brookfield, compañía que el viernes, 22 de diciembre, espera haber adquirido 8,8 millones de acciones lo que corresponde al 24 % de la empresa colombiana.

Si todo sucede como se tiene previsto, Brookfield deberá desembolsar por este porcentaje inicial 704.387 millones pesos, correspondientes a los 79.500 pesos que se entregarían por cada acción. Como la compra es preacordada, cada día Gas Natural saldrá a vender 2,9 millones de acciones.

La posibilidad de que exista un tercero interesado en las acciones y que haga oferta mejor a la esperada, y además concrete su negocio con Gas Natural, implica que la compañía vendedora deberá pagar lo que se ha denominado un “Break Fee Indemnizatorio”, un monto por no realizar la transacción que se había pactado (ver ¿Cómo funciona?).

La comunicación publicada ayer en la Superintendencia Financiera de Colombia modifica la manera en la que se realizará la venta del porcentaje restante de la compañía española y, adicionalmente, la de los accionistas minoritarios, para que Brookfield se pueda quedar con el 100 % de la compañía; lo que podría suceder en el primer semestre de 2018.

En el documento se precisó que no se realizará “una Oferta Pública de Adquisición (OPA) de desliste, sino una OPA de adquisición por el 100 % de las acciones, que incluye el restante de títulos de la empresa española y las de los accionistas minoritarios”, aseguró Jairo Agudelo, gerente de investigaciones económicas de renta variable de Bancolombia.

Esta segunda fase está condicionada a los permisos propios de la Superintendencia de Industria y Comercio sobre lo que implicará para el mercado y competencia esta transacción y que no haya “ley, resolución, sentencia u orden de una autoridad gubernamental que suspenda, prohíba o declare la nulidad de los actos jurídicos estipulados en el Acuerdo Marco de Adquisición”, según se establece en el documento de la Superfinanciera.

En esta segunda etapa, los accionistas minoritarios más relevantes son el Grupo Energía de Bogotá, con 24,9 % de la empresa y 9,2 millones de acciones, así como Porvenir, que participa con 10,27 % y 3,7 millones de acciones, al incluir pensiones y cesantías.

En un comunicado de prensa, el Grupo de Energía ya desestimó la participación en la OPA pues “considera a esta compañía un activo estratégico y de vital importancia del Grupo Estratégico de Negocio, Soluciones Energéticas Urbanas, en el marco del Plan Estratégico Corporativo (PEC), aprobado en septiembre de 2016”.

Fuente: EL COLOMBIANO

Portafolio

El Grupo Energía Bogotá no participará en la OPA de Gas Natural

<http://www.portafolio.co/negocios/empresas/el-grupo-energia-bogota-no-participara-en-la-opa-de-gas-natural-512746>

20 de Diciembre de 2017

Con la negativa del grupo empresarial se frustraría la intención de Brookfield de adquirir el 100% de las acciones de la compañía distribuidora de gas.

El Grupo Energía Bogotá (GEB) aseguró que no se encuentra interesado en participar en la Oferta Pública de Adquisición (OPA) para la venta de las acciones de Gas Natural que convocará el fondo de inversión canadiense Brookfield en la Bolsa de Valores de Colombia.

El Grupo Energía Bogotá (GEB) aseguró que no se encuentra interesado en participar en la Oferta Pública de Adquisición (OPA) para la venta de las acciones de Gas Natural que convocará el fondo de inversión canadiense Brookfield en la Bolsa de Valores de Colombia.

“Actualmente, el GEB tiene una participación accionaria del 24,99% en Gas Natural y considera a esta compañía un activo estratégico y de vital importancia del Grupo Estratégico de Negocio, Soluciones Energéticas Urbanas, en el marco del Plan Estratégico Corporativo (PEC), aprobado en septiembre de 2016”, argumentó el grupo empresarial en una comunicación oficial.

En la tarde de hoy se conoció Brookfield, que posee el 59% de las acciones de Gas Natural ESP buscaría a través de una OPA de adquisición hacerse al 100% de las acciones de la firma, en un negocio que superaría los 2,80 billones de pesos, cifra que surge de la multiplicación de las

36.917.588 acciones correspondientes al 100% del capital suscrito de la sociedad por el precio base de \$79.500 cada una.

Con la negativa del GEB a participar de la OPA para salir de sus acciones, el fondo canadiense solo podría adquirir el 75% de la empresa gasífera en Colombia.

Fuente: PORTAFOLIO



Costo de transporte de gas enfrenta a Antonio Celia y Germán Arce

<https://www.larepublica.co/economia/costo-de-transporte-de-gas-enfrenta-a-antonio-celia-y-german-arce-2583351>

20 de Diciembre de 2017

El wacc pasaría de 10% después de impuestos a 5,6%, según Naturgas.

El sector del gas natural está a la espera de la publicación definitiva de dos nuevas metodologías de la Comisión de Regulación de Energía y Gas (Creg): la de remuneración para el transporte de gas y la de cargos de distribución.

Y es esta primera la que tiene enfrentados al ministro de Minas y Energía, Germán Arce, con el presidente de la compañía transportadora de gas, Promigas, Antonio Celia.

¿Cuál es la razón de este pleito? Orlando Cabrales, presidente de la Asociación Colombiana de Gas Natural (Naturgas), de la que hacen parte empresas como Promigas, dijo que en la nueva metodología para la remuneración del transporte de gas hay un tema que preocupa al gremio, y es el wacc, es decir, el costo de capital que se reconoce a los inversionistas.

Según Cabrales, esa tarifa está cerca de 15% antes de impuestos y de 10% después de impuestos. Con la propuesta de la resolución 90 de 2016, sería 5,6% después de impuestos. “Por ejemplo, Argentina está en 9%, México en 10,2%, Brasil en 10,4% y Perú en 8,5%, entonces con un wacc de 5,6% después de impuestos quedaríamos por debajo de los países de la región y haría que la inversión eventualmente se vaya a esos países”, explicó Cabrales.

Es esa reducción del wacc la que Arce defiende y que lo tiene enfrentado con el presidente de Promigas. Sobre el cálculo de la cifra, el viceministro de Energía, Alonso Cardona, explicó que la tasa wacc se calcula con base en varios parámetros, que incluyen el riesgo país, riesgo negocio, apalancamiento y el costo de la deuda de los bancos. “A medida que el país mejore

económicamente y mejore su calificación crediticia, el riesgo país es menor y tiende a reducirse el wacc.

Así mismo, en relación con el riesgo negocio, si hay más usuarios, se atiende más demanda de gas y, por tanto, hay más ingresos. Si hay menos usuarios, hay un riesgo de que se caigan los ingresos y no pueda recuperar la inversión. A mayor crecimiento del país y más uso de gas, obviamente el wacc tiene que reflejar esa parte y es lo que llamamos ingreso regulado”.

El cálculo actual del wacc para el transporte de gas se rige por la resolución 126 de 2010, que definió un cargo fijo de 15% y para los variables de 17%. Lo que se planteó en la resolución 90 de 2016 (la que está en comentarios) es utilizar la nueva metodología que la Creg definió para el cálculo del wacc para cada una de las actividades reguladas que están planteadas en la resolución 095 de 2015.

No obstante, según el Viceministerio de Energía, aún no se sabe a cuánto bajaría dicho porcentaje porque depende del momento en que se aplique. El punto es que sí habrá una reducción.

“Hace siete años que teníamos la última metodología de remuneración de transporte de gas, había unas condiciones país que ya no se dan. Por tanto, puede ser que ya esas condiciones añadidas a la situación de seguridad del país (el proceso de paz) lleven a que la remuneración del wacc se reduzca”, dijo Cardona.

“A nadie le gusta que antes el wacc se lo pagaran a más y que ahora se disminuya. Es natural, pero son las condiciones que los usuarios requieren para que tengan una prestación eficiente del servicio. No podemos poner al usuario a pagar simplemente porque esperamos que mi tasa esperada de retorno como inversionista fuera mayor”, agregó el viceministro.

Cabrales también indicó que no están en contra de que el wacc baje en la medida en que el riesgo país ha cambiado. “Lo que pasa es que está bajando de tal manera que nos está dejando muy por debajo de los países de la región. Desde Naturgas procuramos que existan las señales de inversión para los agentes, los cuales se dan cuando el retorno del inversionista es razonable, adecuado y comparable”, agregó.

¿Cómo beneficia esto al usuario final? Si hay una menor remuneración de tasa de descuento, el valor de los activos que se traslada a los usuarios se reduce y, por tanto, también disminuye la tarifa. “La reducción de tarifa se da por este componente y también por el aumento de la demanda”, dijo Cardona. de acuerdo con Cardona, la nueva metodología estará el primer semestre del próximo año.

Demoras en metodología de distribución

Otra de las preocupaciones del gremio, según Orlando Cabrales, está en que la nueva metodología para la distribución se ha demorado más de ocho años. Según el viceministro de Energía, Alonso Cardona, esto es un efecto de la transparencia en la entidad puesto que hay que tener en cuenta



el espacio para que los agentes propongan comentarios, los cuales se van ajustando a la resolución. No obstante, también indicó que estarán listos el primer semestre de 2018.

Fuente: LA REPUBLICA